

**Contribución a la
Campaña Nacional
por la Jornada de 6 horas**



**Reducción de las horas de
trabajo, unidad de ocupados y
desocupados**

Trabajar menos, trabajar todos



***Socialismo
Revolucionario***

Mayo/2004

Por una jornada laboral de 6 horas y un salario igual a la canasta familiar

Este folleto es parte de un trabajo más extenso. Uno de los capítulos de este trabajo fue publicado como artículo independiente en la Revista Lucha de Clases N° 2/3. En este trabajo se recoge parte de dicho capítulo y se realizan los recálculos correspondientes tanto a la actualización de algunos de los índices estadísticos sobre empleo e ingresos como a la cantidad de horas excedentes correspondientes a una jornada laboral de 6 horas. Además se incorporan nuevos desarrollos que enriquecen el texto anterior.

Jorge Sanmartino
20 de mayo del 2004

Las condiciones del empleo actual

En Argentina y otros países de la periferia no sólo han empeorado las condiciones de trabajo sino que también presenciamos un aumento absoluto de las horas trabajadas.

Según un estudio de la OIT, citado por Ismael Bermúdez en Clarín del 4 de setiembre de 2003, en la Argentina se trabaja anualmente (incluyendo las horas extras) unas 2.040 horas. Según el estudio una jornada laboral que alcanza las 9 horas y media. Recordemos que el empleo estatal y docente en muchos casos oscila entre 4 y 7 horas de trabajo bajando el promedio nacional. Quiere decir que hay empleos como en algunas ramas industriales como textiles, alimentación o de los servicios y comercio que están arriba de las 11 o 12 horas diarias. Si hacemos una comparación histórica de estos datos, el resultado es sorprendente: tomando como ejemplo el año 1887, cuando el 65% de los trabajadores argentinos trabajaba 10 horas diarias, el 22% entre 11 y 14 horas, y sólo el 13% había logrado 8 horas, ahora con un promedio de 9,5 horas trabajadas estamos a principios del siglo XXI aproximándonos a... 1887!

Veamos el cuadro comparativo siguiente:

Cuadro 1

Horas anuales trabajadas. Año 2002.	
Noruega	1342
Suecia	1581
Alemania	1444
Francia	1545
Uruguay	1743
Brasil	1759
EE.UU.	1845
México	1888
Chile	1906
Argentina	2040
Corea	2447

Fuente: Ismael Bermúdez. Clarín 4-9-03, en base a informe de la OIT

Según los datos del Indec en mayo del 2003, 2.842.000 asalariados están incluidos en la categoría de lo que las estadísticas oficiales denominan “población sobreocupada” o “sobreempleo”, que es definida como el grupo de trabajadores que supera las 45 horas semanales. De aquí en adelante nosotros nos referiremos al “sobreempleo” tal como lo define la estadística oficial, no porque creamos que exista el sobreempleo una vez que se superan las 45 horas, sino sólo para hacer compatible nuestro análisis con las estadísticas existentes. Esta cifra supera a la población desempleada y a la subocupada.

Hasta el '95 los dirigentes sindicales convencieron a los trabajadores de cambiar algún aumento de salarios o premios menores por aumentos de la jornada laboral y modificaciones desventajosas de los convenios colectivos. Con la crisis del año '95 (efecto tequila) estos aumentos se esfumaron. Así en pocos años el incremento de la jornada laboral lejos de ser compensada por un aumento de salarios acompañó su caída. Sólo a fines del 2000 como efecto de la recesión y sobre todo con la devaluación a fines del 2001 la cantidad de trabajadores con sobreempleo comienzan a disminuir aunque siempre menos que la caída de la producción industrial.

La otra cara de la sobreexplotación: desempleo masivo

La otra cara de la moneda del sobreempleo es el desempleo estructural y masivo y una forma encubierta de desocupación y precariedad laboral: el subempleo.

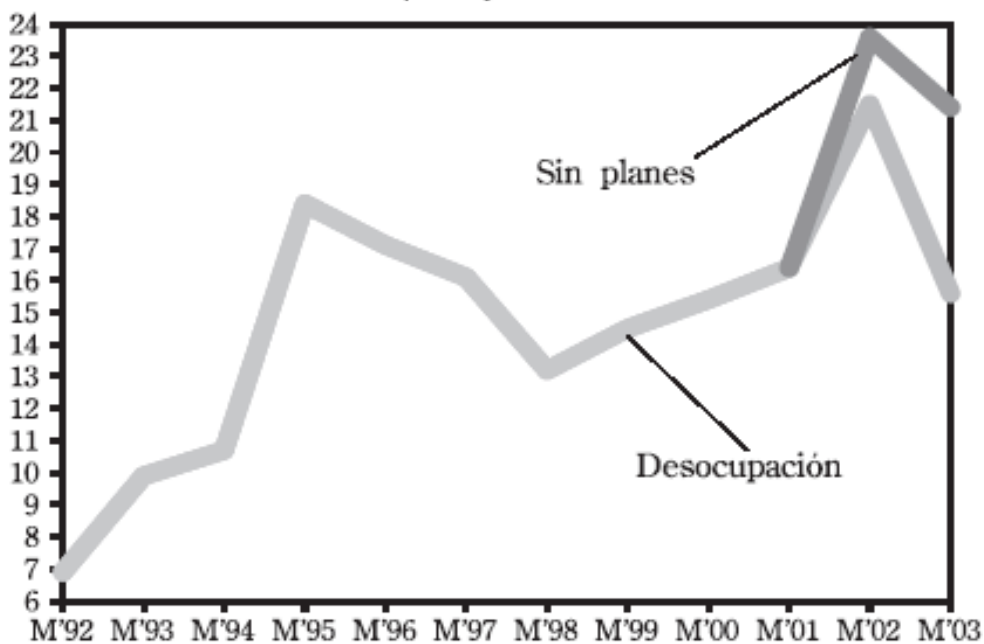
El desempleo creció como consecuencia de los despidos masivos a partir de las privatizaciones y de las reestructuraciones empresarias una vez que los trabajadores fueron derrotados y los líderes de muchos sindicatos entregaron todas las conquistas e incluso se hicieron “empresarios”. Pero también gracias a que el desempleo generado en ramas de la producción que aumentaron la productividad y despidieron trabajadores, no encontró

salida en nuevas ramas de producción o servicios capaz de absorberla. Esto indica los *límites del tipo de acumulación capitalista* en Argentina, que no logra reproducirse sobre una base ampliada y que en consecuencia genera un excedente de capital permanente que fluye al exterior. Este límite es el que impuso un desempleo estructural, es decir que no se modifica sustancialmente en base al ciclo económico y que responde no sólo a características particulares del país, sino que acompaña y es parte de una crisis del capitalismo mundial que se arrastra desde principios de los años '70, cuando comenzaban a extinguirse las políticas públicas tendientes a garantizar el pleno empleo.

Argentina se alza con una tasa récord de expulsión de fuerza de trabajo, por su cantidad como por la velocidad del deterioro del empleo nacional.

El desempleo pasó del 2,5 por ciento en 1980 a 6,6 por ciento en 1990 y a un 19,4 por ciento en 2002. El Plan Jefes y Jefes de Hogar le sirve a los funcionarios para encubrir una tasa mayor aún, porque incluyen a más del 40% de los beneficiarios que dan prestaciones como "ocupados". Incluso la prestación universal sirvió en su momento para hablar de una disminución fuerte del desempleo. Sin embargo, como muestra el gráfico 1 sin considerar los planes, el desempleo en los últimos dos años disminuye en una proporción menor a la declarada.

TASA DE DESOCUPACION ABIERTA
Con y sin planes de empleo
(en porcentaje de la PEA)



FUENTE: FIDE, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

Estos niveles altísimos de desempleo cuando ya hace un año los indicadores de la economía muestran un ascenso en los niveles de actividad, producción, consumo y recaudación, es sintomático del tipo de ciclo económico nacional, en el que el PBI -luego de años de recesión y crisis- podría crecer incluso vigorosamente sin que se le corresponda una baja sustancial del desempleo. En la actualidad la tasa del 14.5% de desocupación que registra el último dato del Indec, asciende al 19,7% si se excluyen, como debe hacerse, los Planes Jefes de Hogar.

De esta forma la cantidad nominal de desempleados alcanza a más de 3 millones de personas. El subempleo en tanto asciende a 16,3% de la PEA, otros 2,49 millones. Si le sumamos una buena porción de cuentapropistas, que en realidad hacen changas y encubren más desempleo, los trabajadores con problemas laborales arañan los cinco millones, una cifra récord, que se mantiene a pesar del crecimiento económico.

Entre los jóvenes los datos son peores aún, indicando un futuro con poca expectativa de inserción laboral. En los años 80, el desempleo juvenil rondaba el 15%. A comienzos de los 90 subió al 20%. Con el Tequila trepó al 50% para alcanzar al 51,2% en mayo último.

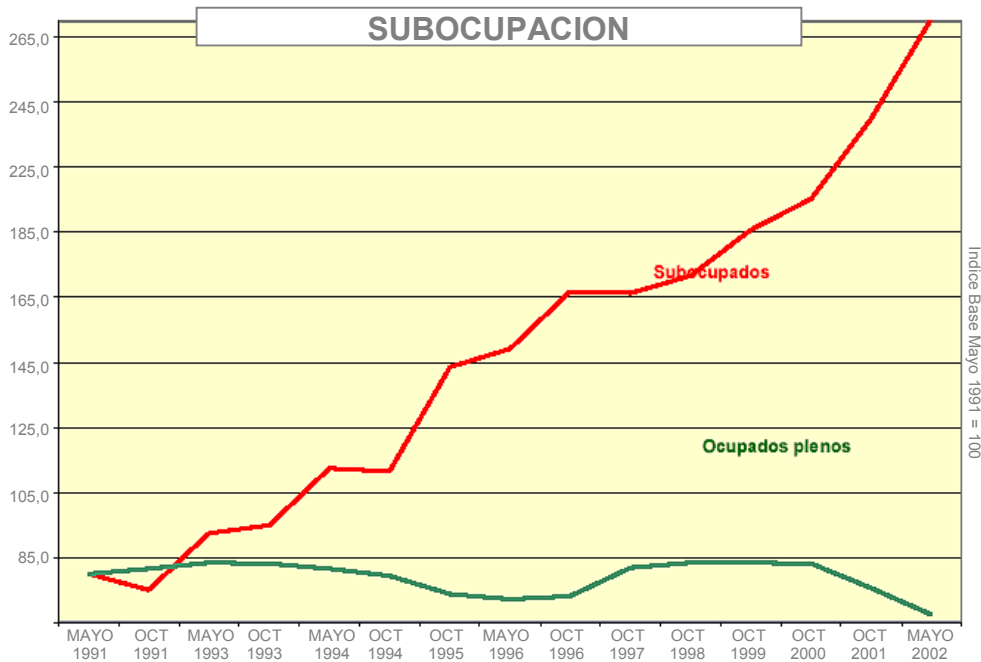
Es verdad que la elasticidad del empleo (A un determinado crecimiento del porcentaje del PBI le corresponde un porcentaje específico de nuevos puestos de trabajo) se encuentra en un nivel del 0,9 o 1. Es un índice alto, pero responde a una utilización extensiva de mano de obra en sectores de muy baja productividad, sobre todo pequeños talleres y comercios que está indicando un límite preciso a la creación de empleo. La tasa de elasticidad por eso mismo tenderá a disminuir una vez que se termine de "normalizar" la recontractación de mano de obra luego de la debacle del 2001 y la prolongada recesión 1998-2002. Aún así el incremento del empleo de los últimos meses empujado por el crecimiento de un 8.3% del PBI no logra reducir los niveles históricos de desempleo ni crear puestos de trabajo de calidad.

El Subempleo como desocupación encubierta

La existencia de altos niveles de sobreempleo implica en el otro extremo del mercado laboral la formación de un ejército creciente de subempleados que encubre de un lado más desempleo y del otro un trabajo en la mayoría de los casos no registrado y mal pago, inestable e intermitente, de baja calidad, garantizado muchas veces legalmente gracias a los convenios colectivos

firmados durante todos los '90 que favorecieron los llamados "contratos basura". A mayo del 2003 el número de trabajadores asalariados subocupados ascendía a 1.313.000 personas. El subempleo implica también una desocupación encubierta, cuando en esta categoría entran aquellas personas desocupadas que realizan changas o trabajos ocasionales. Esto está demostrado en las cifras estadísticas, ya que la subocupación demandante

es, según FIDE, del 14,8 de la PEA (Población Económicamente Activa), casi 3 veces más que el 5% de subocupados que no buscan otro empleo.

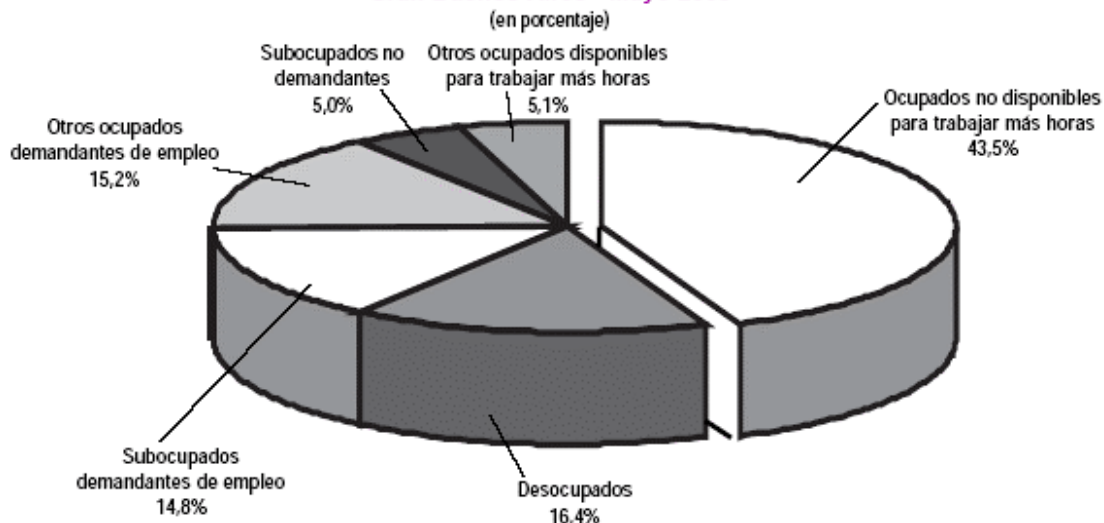


Fuente: Luis Beccaria. Anexo estadístico.

Cuando se habla de desempleo de masas no debería aceptarse la visión oficial que pretende contabilizar una franja restringida de desocupación efectiva, incluso sin contar a los receptores de los planes sociales. En realidad el universo de todos aquellos que tienen

problemas de empleo asciende a casi 5 millones de trabajadores. Si además se contabiliza el trabajo en negro, los contratos flexibles que hacen del empleo una circunstancia intermitente o altamente inestable, lo que vemos es que la presión sobre el mercado de trabajo y en consecuencia sobre el nivel del salario real es mucho mayor que la demanda laboral exclusiva de los desempleados.

PRESION SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO Gran Buenos Aires - Mayo 2003

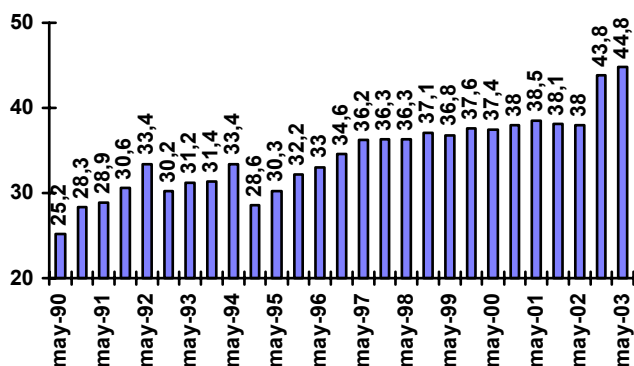


FUENTE: FIDE, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

Precarización laboral y trabajo en negro

En el cuadro siguiente se puede observar la serie histórica en la que se registra el progresivo deterioro del empleo en blanco y la creciente inseguridad laboral. Desde 1990 a mayo del 2003 el empleo en negro creció un 177,7%, posiblemente este sea un record mundial de precarización del empleo.

Empleo No Registrado. Porcentaje de asalariados a los que no se les descuenta el aporte patronal.



Fuente: Dirección General de Estudios y Formación de Políticas de Empleo, en base a EPH, Indec.

El trabajo en negro alcanza hoy a casi el 45% de la fuerza laboral, lo que revela un retroceso sin precedentes en las conquistas sociales de la clase trabajadora argentina que se caracterizó históricamente por su elevado índice de sindicalización y por las conquistas alcanzadas mediante los convenios colectivos de trabajo. El trabajo no registrado es una modalidad de ahorro del costo laboral no sólo para las empresas chicas y medianas, donde es mayoritario, sino para las grandes empresas que mediante la terciarización de tareas reducen significativamente sus costos y mantienen sus planteles "limpios".

Si comparamos el salario promedio del trabajo no registrado con el empleo permanente veremos una diferencia enorme que se refleja, igual que el trabajo femenino, en una presión a la baja ejercida sobre el salario del trabajo en blanco. En mayo del 2003 el salario promedio de la ocupación registrada ascendía a 737.4 pesos, mientras el no registrado estaba en 305.7, menos de la mitad (incluye los planes de empleo con prestaciones).

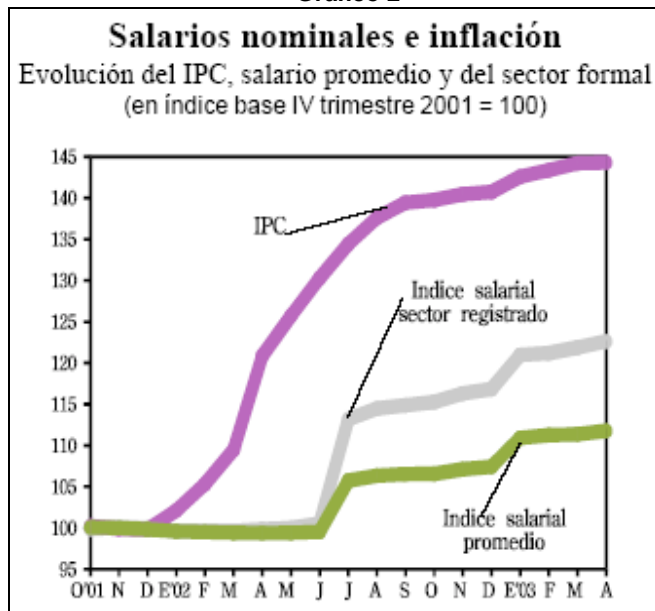
Deterioro creciente del poder adquisitivo

En el medio de la crisis la Argentina vivió una reducción nominal de sueldos: de acuerdo con los datos del

INDEC, en octubre de 2000 la mitad de los empleados asalariados ganaba hasta 448 pesos. Con los recortes de salarios que aplicaron muchas empresas para hacer frente a la recesión, ya en mayo de 2001 la mitad pasó a ganar menos de 400 pesos. Observando esta situación no llama la atención el promedio actual del salario corriente percibido por los trabajadores en relación de dependencia, sin contar los planes de empleo como el Jefes y Jefas de Hogar. El salario promedio nacional alcanza, luego de los aumentos salariales no remunerativos 587 pesos al mes de mayo de 2003. La situación no mejoró sustancialmente desde esa fecha.

El gráfico 2 muestra que la recomposición salarial y sobre todo de sector en negro está muy lejos todavía del nivel de la inflación, revelando de paso la hipocresía del gobierno "nacional y popular" de Kirchner cuando sostiene que estamos en medio de la recuperación salarial y hace alarde de los aumentos en el sector formal de la economía que en verdad no le han llegado a más de un tercio de los trabajadores o los 150 pesos para la administración pública nacional.

Gráfico 2

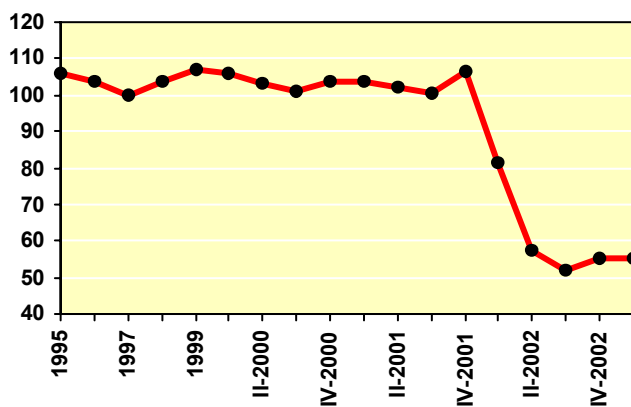


Fuente: FIDE, agosto 2003.

Aunque estamos observando un cierto despertar del movimiento reivindicativo de los trabajadores, el desempleo sigue siendo un instrumento muy poderoso de los empresarios para frenar un movimiento de características masivas. Gracias a él, por primera vez un descenso brusco del salario no logró ser respondido en forma generalizada por los trabajadores ni desembocó hasta ahora en grandes huelgas nacionales o por gremios. Si se lo mide en dólares el salario es mucho más bajo que bajo la convertibilidad en relación al mercado mundial y los capitalistas pretenden que siga así. Y en

función al costo total la caída es mayor al 50%. Por eso los aumentos salariales decretados por el gobierno fueron absorbidos por los capitalistas casi sin chistar. No afectan en esencia la ganancia empresaria. Como se puede observar en el gráfico 3 la caída del salario como capital variable (costo empresario) desembolsado cayó casi a la mitad y la recuperación como consecuencia de algunos aumentos salariales no ha logrado revertir sustancialmente esa tendencia. Es ese aumento en la tasa de explotación, como consecuencia de un aumento de la plusvalía absoluta, la que mantiene unida a la clase capitalista, a pesar de las divergencias globales que mantienen entre sus diversas fracciones.

Gráfico 3: Evolución del costo laboral en la Industria



Fuente: CEP, Ministerio Economía. Base 1997 = 100 A partir del año 2000 se toma por trimestre. Salario nominal deflactado por el IPIM

Lo que ha ocurrido en los últimos 28 años ha sido una reducción sustancial del salario real, es decir del precio de la fuerza de trabajo medido en poder de compra de bienes de uso.

Hay algunos datos que nos indican su caída. El trabajo realizado por Emilia Montero y Juan Martín Moreno para la OIT y el Ministerio de Trabajo elabora un índice del poder de compra comparativo en un promedio salarial.

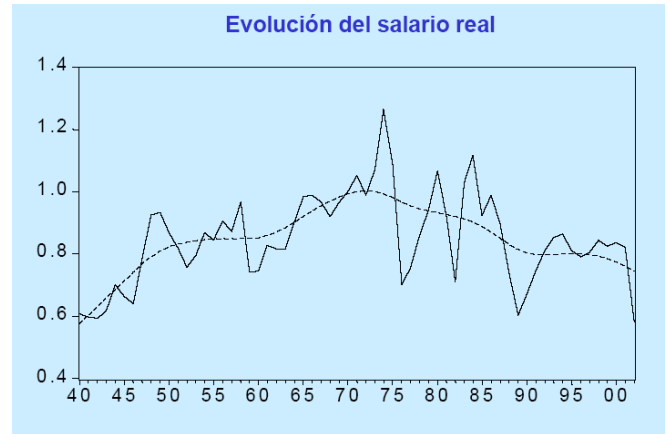
En el año '75 ese poder de compra del salario promedio de un trabajador era el equivalente a 1570 pesos actuales. Este fue el pico máximo. De cualquier manera el promedio salarial de los años '70 ascendía a 1375 pesos, el promedio más alto alcanzado.

Hoy éste salario promedio, luego de la devaluación es, como vimos, antes de 587 pesos sin incluir los planes trabajar, lo cual muestra una pequeña recuperación a partir de la mitad del 2003.

De esta manera tenemos una caída del salario real a casi un tercio de su valor de compra. Esto significa que el trabajador hoy puede comprar poco más de la tercera parte de las mercancías que compraba en los años '70. Como ven es posible que Argentina sea un caso único

por la velocidad y el vértigo de la caída del salario real. En el gráfico 4 se puede observar el ascenso del salario real experimentado desde los años '40 hasta su pico máximo en el '74-'75 y su descenso posterior hasta nuestros días.

Gráfico 4: Evolución del salario real 1940 – 2000



Fuente: Anexo estadístico, Beccaria

Este dato coincide a grandes rasgos con otra fuente que indica que el salario industrial real era en 2002 el 45% del de 73/74. ¡Para encontrar un salario real industrial tan bajo hay que retroceder al año... 1933!

El fracaso del corporativismo sindical

Las organizaciones gremiales fueron llevadas por sus dirigentes, en el mejor de los casos, a una defensa corporativa del salario y los contratos de la capa de trabajadores en blanco, dejando a la deriva a los millones de trabajadores sin empleo o presas de los contratos basura. Pero esto no redundó en un corralito sindical de las conquistas obreras de los primeros, sino una sucesiva serie de derrotas en los que se retrocedió de conjunto, permitiendo que cada vez más trabajadores pierdan sus empleos seguros y sus conquistas para verse arrojados al ejército de la población obrera sobrante. Sin modificar la estrategia de lucha de los sindicatos -que en su mayoría se abstuvieron de organizar a los desempleados y les dieron la espalda- su capacidad de respuesta se ve seriamente afectada, como lo indica el retroceso de los conflictos estrictamente reivindicativos de los trabajadores -si lo comparamos con los años '80- y el debilitamiento del poder de los sindicatos. La indiferencia criminal que la mayoría de sus líderes evidenciaron frente a los desempleados en todos estos años mostró hasta qué punto sus cúpulas estaban corrompidas por el capital y cuán impotentes eran -y lo siguen siendo- sus viejas tácticas. Quizá el mayor mérito del movimiento de desocupados en Argentina al haber organizado y movilizado a grandes contingentes del ejército de desocupados mediante el reclamo de subsidios y de trabajo ge-

nuino, es el de impedir que una masa inerte de la “población sobrante” sea utilizada como carne de cañón por la clase capitalista para redoblar los ataques a los trabajadores en activo, como lo acabamos de ver en San Luis, donde la inexistencia de un movimiento piquetero vigoroso favoreció la utilización de los desocupados por parte de Alberto Rodríguez Saa contra los docentes y el pueblo movilizado.

Esta organización de los trabajadores desocupados es inédita en otros países y constituyen un aliado formidable para los trabajadores en activo.

Productividad y jornada laboral

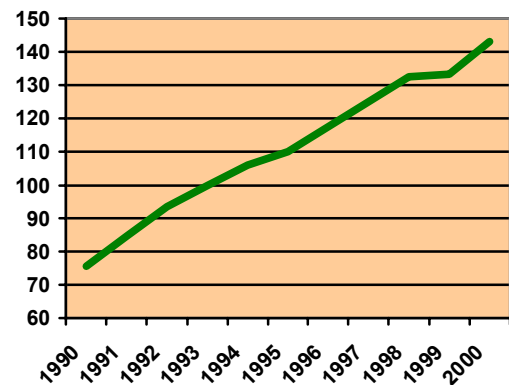
En nuestro país todo el aumento de la productividad del trabajo (en éste trabajo nos detenemos específicamente en la industria) fue acaparado por los capitalistas bajo la forma de mayores ganancias.

Se pueden utilizar de tres maneras distintas los incrementos de productividad: 1) un aumento del salario real por cabeza; 2) una reducción de la duración de la jornada laboral; 3) un aumento de la ganancia capitalista. En Europa durante los años 1965 al 1981 los incrementos de productividad son muy elevados, pero el aumento de salarios acaparó el 92% de la misma, y la disminución de la duración del trabajo un 23%, de manera que del incremento productivo a los empresarios la ganancia le daba negativa. En las condiciones de una ofensiva neoliberal en los años siguientes, desde 1981 hasta 1997 y en base a una productividad mucho menor los salarios acapararon el 48% de la misma, la reducción horaria un 14% y el 38% restante aseguró un aumento de la tasa de ganancia y una recuperación capitalista en comparación con el período anterior¹.

Pero si se compara estos resultados con la situación argentina podemos observar que los capitalistas acaparon el 100% de los incrementos de productividad, porque el salario real disminuyó y la jornada laboral se incrementó. En realidad las ganancias capitalistas se elevaron por sobre dichos aumentos.

Mientras el ascenso de la productividad horaria (sostenida en la inversión tecnológica, aumento en la intensidad del trabajo, reestructuraciones, etc.) que en 10 años casi se duplicó podría constituirse en una base para la reducción de la jornada laboral (se producen más bienes en menos tiempo y en consecuencia se podría liberar tiempo de trabajo), dichos incrementos fueron, como vimos, embolsados en su *totalidad* por el capital.

Productividad por Hora en la Industria



* Cociente entre el Índice de Volumen Físico (IVF) y el Índice de Horas Trabajadas (IHT), Base 1993 = 100. Fuente: Elaboración Propia en base a la Encuesta Industrial Mensual, Indec.

Por lo menos en la industria si el incremento por unidad producida que alcanza casi al 100% se hubiera aplicado a la reducción horaria, se podría haber reducido la misma casi a la mitad. Pero por supuesto eso no ocurrió ni en una proporción menor, sino que estuvieron aplicadas al crecimiento del PBI que se elevó a un promedio de más del 4% en la década de los '90, mientras la distribución de la riqueza fue profundamente negativa. Los niveles de pobreza e indigencia muestran esta situación. Mientras todo el incremento de productividad deba ser absorbido por los ingresos no salariales, la demanda no alcanza a satisfacer el aumento de bienes y servicios. Y esta situación explica también el drenaje permanente de valor hacia los centros financieros mundiales.

Pero cuanto más rápido aumenta la productividad del trabajo más capacidad tiene la sociedad de asignarles una contraparte a los trabajadores en la forma de una disminución de las horas de trabajo.

La duplicación de la productividad durante los últimos 13 años es una base incuestionable para sostener la exigencia de una disminución de la jornada laboral en combinación con un aumento salarial al nivel de la canasta familiar (1570 pesos según el relevamiento de FIDE). Constituye una asignación retroactiva de la parte de los incrementos productivos en beneficio de los asalariados, que hasta el momento han quedado con las manos vacías.

¹ Los datos sobre productividad, tiempo de trabajo y salario son extraídos de “¿Fin del trabajo o reducción de su duración?”, Michel Husson, 2001.

La reducción y el reparto de las horas de trabajo

El tiempo libre de trabajo no es un buen deseo para cuando venga el socialismo. Es una lucha cotidiana, una lucha de clases ininterrumpida contra las pretensiones tiránicas del capital. Como sostuvo Marx *“Al esforzarse por reducir la jornada de trabajo a su antigua duración razonable (...) los obreros no hacen más que cumplir con un deber para consigo mismos y para con su raza. Ellos únicamente ponen límites a las usurpaciones tiránicas del capital. El tiempo es el espacio en que se desarrolla el hombre. El hombre que no dispone de ningún tiempo libre, cuya vida, prescindiendo de las interrupciones puramente físicas del sueño, las comidas, etc., está toda ella absorbida por su trabajo para el capitalista, es menos que una bestia de carga. Físicamente destrozado y espiritualmente embrutecido, es una simple máquina para producir riqueza ajena. Y, sin embargo, toda la historia de la moderna industria demuestra que el capital, si no se le pone un freno, laborará siempre, implacablemente y sin miramientos, por reducir a toda la clase obrera a este nivel de la más baja degradación.”*

La exigencia de una reducción de la jornada laboral ha estado en el centro del conflicto de clases, es en realidad su campo de batalla: *“Pugnando por alargar todo lo posible la jornada de trabajo, llegando incluso, si puede, a convertir una jornada de trabajo en dos, el capitalista afirma sus derechos de comprador. De otra parte, el carácter específico de la mercancía vendida entraña un límite opuesto a su consumo por el comprador, y, al luchar por reducir a una determinada magnitud normal la jornada de trabajo, el obrero reivindica sus derechos de vendedor. Nos encontramos, pues, ante una antinomia, ante dos derechos encontrados, sancionados y acuñados ambos por la ley que rige el cambio de mercancías. Entre derechos iguales y contrarios, decide la fuerza. Por eso, en la historia de la producción capitalista, la reglamentación de la jornada de trabajo se nos revela como una lucha que se libra en torno a los límites de la jornada; lucha ventilada entre el capitalista universal, o sea, la clase capitalista, de un lado, y de otro el obrero universal, o sea, la clase obrera”* (Marx).

Esa lucha se plantea hoy con toda agudeza en nuestro país, cuando estamos presenciando la peor crisis del empleo de toda la historia.

Es esta carencia de empleo, esta incapacidad estructural de general nuevos puestos de trabajo que incluyan la mano de obra desplazada por la incorporación de las nuevas tecnologías, la que impulsó a muchos teóricos a decretar la “muerte del trabajo”, el “adiós al proletariado” o “el fin de la sociedad del asalariado”. Sin embar-

go no estamos presenciando la desaparición “tecnológica” del trabajo. No estamos en presencia tampoco de una disminución del trabajo asalariado en relación a las poblaciones económicamente activas a nivel mundial. Al revés, nunca en la historia se ha generalizado y extendido el trabajo asalariado a todos los rincones de la sociedad hasta abarcar un total de más mil millones de trabajadores en todo el mundo. En nuestro país esa población asciende al 70.5% de la PEA (Población Económicamente Activa).

La crisis vuelve a estar planteada en la contradicción entre la capacidad social actual para disminuir el tiempo de trabajo de toda la población laboriosa de una manera sustancial, y el imperativo de la valorización del capital que sólo puede lograrse explotando trabajo vivo.

En concordancia con esta situación los trabajadores vienen sufriendo desde hace años una ofensiva ininterrumpida sobre sus condiciones de vida y de trabajo. En nuestro país el proceso de desindustrialización, la primarización de la economía, su carácter exportador de bienes primarios, su escasa inversión pública y toda una serie de factores que hacen a la constitución de un capitalismo dependiente, atrasado, no puede ser ni un creador de empleos por dinamismo e innovación, ni por absorber parte del trabajo mundial como lo han logrado una serie de países del sudeste asiático. La clase trabajadora está sufriendo un proceso de retroceso profundo, en el que parte de sus activos, incluso de nivel calificado, son arrojados al desempleo sin esperanza de reinserción. Este ejército de desocupados es el que pone límites al mejoramiento del salario y las condiciones laborales de los trabajadores que permanecen en activo en el ciclo de crecimiento. Uno es la condición del otro. Que el número de pobres ascienda en el último dato oficial al 47,8% de la población no se debe como vimos sólo al desempleo, sino a las pésimas remuneraciones que perciben los trabajadores, sobre todo aquellos que no están registrados y son una segunda línea del ejército de desocupados con el que cuenta la burguesía para disciplinar a los trabajadores.

Por eso la exigencia del reparto de las horas de trabajo es parte del programa mínimo como salvaguarda de la clase productora de la sociedad. La superexplotación de la fuerza de trabajo no podrá ser superada mientras millones no trabajan. Esta reducción de la jornada laboral debe ser parte de un objetivo socialista de largo aliento, en el que el tiempo de trabajo excedente *“sea consagrado prioritariamente a fabricar tiempo libre para todo el mundo”* (Marx) y no a valorizar el capital. Es decir, no ya el “tiempo libre” que arroja al desempleo fuera del mercado de trabajo y lo priva de lo más elemental para la subsistencia de él y su familia (que no es tiempo libre sino forzado y consagrado a la subsistencia en condiciones de marginalidad), sino el

que asegura el libre desarrollo de las capacidades humanas.

Es en ese sentido que la condición para la liberación de la esclavitud asalariada es en primer lugar el trabajo para todos, mediante la disminución de las horas de trabajo.

Lo fundamental está en preservar las capacidades y potencialidades de la clase productora, no en la ganancia que producen en cuanto mercancía fuerza de trabajo. Como sostuvo Trotsky: *"Bajo pena de entregarse voluntariamente a la degeneración, el proletariado no puede tolerar la transformación de una multitud creciente de obreros en desocupados crónicos, en menesterosos que viven de las migajas de una sociedad en descomposición. El derecho al trabajo es el único derecho que tiene el obrero en una sociedad fundada sobre la explotación. No obstante se le quita ese derecho a cada instante (...) Se trata de preservar al proletariado de la decadencia, de la desmoralización y de la ruina. Se trata de la vida y de la muerte de la única clase creadora y progresiva y, por eso mismo, del porvenir de la humanidad"*.

En la medida en que están en juego la preservación de las condiciones sociales de reproducción de la misma fuerza de trabajo, el planteo de una jornada de 6 horas va acompañado por la exigencia de una remuneración igual a la canasta familiar. Por supuesto no se trata de una reducción de horas de trabajo para terminar aceptando un aumento de los ritmos de producción, mayores niveles de flexibilización o un renovado aumento del trabajo en negro. Algo así sucedió en Francia con la imposición de las 35 horas, que en realidad fueron asimiladas por los grandes capitalistas a quienes se les otorgó toda una serie de ventajas laborales e impositivas para consolidar sus beneficios y que afectaron tanto al

trabajador como al erario público. Por tal motivo la reducción horaria debe ser acompañada de la eliminación de la ley laboral vigente, los contratos basura, el trabajo en negro y la precariedad laboral.

Sobre la base de las estadísticas oficiales se puede sumar el total de horas trabajadas por aquellos asalariados que permanecen "sobreempleados". De la suma de todas esas horas podemos obtener un fondo nacional de horas sobrantes para repartirlas entre los desempleados. Si pensamos en el establecimiento de una jornada laboral de 30 horas semanales y consideramos sobretrabajo a todos aquellos trabajadores que se ubiquen por sobre esas 30 horas obtenemos un máximo de horas sobrantes de más de 125 millones de horas semanales que corresponden a un 70% de los trabajadores que según nuestro nuevo criterio están hoy sobreempleados. El mínimo se ubica en cerca de 61 millones de horas excedentes. De acuerdo al total de asalariados contabilizados por el Ministerio de Trabajo, disponemos de horas sobrantes suficientes para crear un mínimo de 2.028.573 empleos y un máximo de 4.028.733. Con el promedio de horas sobrantes, una jornada laboral universal de 6 horas permitiría la creación de 3.028.653 puestos de trabajo. En conclusión se eliminaría el desempleo de raíz, y empujaría al crecimiento de la PEA y a un aumento sustancial del salario, eliminando la competencia entre los trabajadores.

A un resultado superior abordamos según el estudio elaborado por la OIT antes mencionado. Teniendo un promedio actual de 2040 horas trabajadas anualmente, lo que incluye aproximadamente unos 215 días laborales (se restan feriados, vacaciones, etc.) y considerando la jornada laboral de 6 horas, el total asciende por cada trabajador a 1290 horas anuales.

Horas trabajadas	Trabajadores	%	Excedente de Horas Trabajadas	
			Mínimo	Máximo
30-40	1.996.422	26,70	1.996.422	19.964.220
41-45	717.814	9,60	7.895.962	10.767.210
46-61	1.749.673	23,40	28.001.600	54.253.100
62 y más	867.359	11,60	27.755.488	43.367.950
no trabajó		2,80		
n/s, n/r		0,40		
Total trab. con horario exced.	5.107.378	71,60		
Total de asalariados	7.477.237			
Total horas excedentes			65.051.293	125.922.383
Puestos de trabajo a crear			2.168.376	4.197.412
Puestos de trab. a crear prom.			3028653,00	

*Elaboración propia en base a datos de la EPH mayo del 2003 del Indec y la base total de asalariados proporcionada por el MTSS
Datos sin Planes Jefes de Hogar*

En consecuencia obtenemos un excedente de 750 horas por persona. Tomando en cuenta la cantidad total de asalariados a mayo de 2003, con el total de horas excedentes trabajadas se podrían crear alrededor de 4.347.230 puestos de trabajo.

Cantidad Horas Trabajadas Anuales	Horas Excedentes por Trabajador	Total Trabajadores Asalariados	Total Horas Excedentes
2.040	750	7.477.237	5.607.927.750
Total Puestos de Trabajo Creados (Jornada de 6 Horas)		4.347.230	

Elaboración propia en base a datos de la OIT y el Indec

Tomando incluso el valor más pequeño se demuestra que la jornada laboral de 6 horas es un paso muy importante para tender a resolver el desempleo en Argentina².

Junto al reparto de las horas de trabajo toda una serie de medidas son posibles de implementar para impulsar el empleo y el crecimiento, un plan de obras públicas y de viviendas con fondos provenientes de una profunda reforma impositiva, la renacionalización bajo control de los trabajadores y los usuarios de los resortes estratégicos de la economía nacional como las empresas de energía y servicios públicos privatizados, entre otras medidas. Este planteo implica, no sólo afectar las ganancias capitalistas, sino también una ruptura con las políticas del FMI y los acreedores externos.

La reducción de la jornada laboral y la lucha por la abolición del trabajo asalariado

Medidas como la jornada de 6 horas con aumento de salario al nivel de la canasta familiar (única forma de evitar una nueva elevación de la jornada laboral mediante el artificio de las horas extras) se vuelven así en oposición a la ganancia empresaria y ponen en su dinámica un movimiento de carácter transicional anticapitalista y antiimperialista.

Esta exigencia está indisolublemente asociada a la preservación de las capacidades físicas y psicológicas de la clase trabajadora, que no puede detenerse ante argumentos sobre la “rentabilidad empresaria”, “costos ruinosos” y otras excusas por el estilo (ya vimos lo que sucedió con los aumentos de productividad en la última larga década). El capital ahorra tiempo de trabajo nece-

² Los cálculos son aproximados. En el primer caso se generaliza los resultados de la EPH de mayo del 2003 a toda la PEA y la masa total de asalariados que brinda el MTSS. La brecha entre los máximos y mínimos responde al tipo de tabulado estándar que realiza el Indec. Para el cálculo de las horas excedentes de los que trabajan más de 62 horas se puso un tope de 80 horas, que puede distorsionar levemente los valores máximos. En el segundo cálculo realizado en base a los datos proporcionados por la OIT una leve diferencia en la jornada horaria puede modificar sensiblemente los valores.

sario separando a una masa creciente de trabajadores desempleados como condición para extraer una masa mayor de trabajo excedente. No importa aquí el destino individual de cada capitalista, se trata de una contradicción clasista que se encuentra en el fondo del mecanismo de la explotación capitalista.

En cualquier caso estas medidas elementales chocan con dichas relaciones de producción y en ese sentido no pueden ser más que palancas de la movilización revolucionaria de la clase trabajadora.

Debemos poner atención al desarrollo que han tenido las nuevas tecnologías en la época reciente y en la potencialidad de que disponen para liberar a toda la sociedad de la esclavitud del tiempo de trabajo. Bajo el régimen de la propiedad privada, ese potencial liberador es puesto en acto sólo como medio de valorización, es decir de extracción de tiempo de trabajo ajeno, por lo tanto puesta en movimiento sólo como medio para reforzar la explotación asalariada, para asegurar una jornada laboral lo más extensa posible, para garantizar la mayor subordinación de la fuerza de trabajo a las fuerzas despóticas del capital. Las fuerzas productivas en potencia pueden ser liberadoras, en acto son y refuerzan la explotación. La condición para liberar al hombre del tiempo de trabajo y expandir su tiempo libre, recuperarlo para el desarrollo pleno de su personalidad, sólo puede encontrarse en la superación de las formas mercantiles y explotadoras que se encuentran en la base del régimen capitalista. *En consecuencia la reducción de las horas de trabajo, es el primer paso de una transformación más general, que supere el dominio del mercado y la ganancia privada en todas las esferas de la vida social.* En esas premisas materiales hunde sus raíces el planteo de la expropiación de los expropiadores y la transición hacia una sociedad comunista, mediante la reapropiación de los medios de producción entre los productores libremente asociados. Ello implica antes que nada, la actividad política autónoma de la clase trabajadora para cambiar el orden existente. Es que no hay emancipación social posible sin la acción política de la clase trabajadora, cuyo objetivo central debe ser el derrocamiento revolucionario del estado capitalista, la conquista de un gobierno de trabajadores y la transición al socialismo.

Jorge Sanmartino